

# PROTEGE

red de protección social  
GOBIERNO DE CHILE  
MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO

CON ESTA FECHA SE HA DICTADO LA SIGUIENTE :

RESOLUCION EXENTA N°

**576 - -**

RANCAGUA,

**02 JUN. 2009**

**OTORGA NUEVO PLAZO DE VIGENCIA A CERTIFICADOS SUBSIDIO HABITACIONAL RURAL REGIDO POR D.S N° 117 (V Y U) AÑO 2002, A LOS BENEFICIARIOS QUE A CONTINUACION SE DETALLAN**

**VISTOS:**

- a) D.S. N° 117 (V. Y U.) de 2002 artículo 22.
- b) El D.S N° 44 (V y U) de 1988, artículo 22 y sus modificaciones en especial el D.S N° 198 (V y U) publicado en el diario oficial del 18 de Enero de 1995.
- c) Loan antecedentes acompañados en la carpeta de la beneficiaria ga.
- d) Lo dispuesto en la circular n° 055 del 15 de Junio de 2005, de la señora Subsecretaria de Vivienda y Urbanismo,
- e) El artículo 1° Transitorio del DS 145 V y U de 04 de Octubre de 2004.
- f) El Ord. N° 1997 de fecha 28 de Mayo de 2009 del Director Serviu Región de O'Higgins, el cual solicitó la prorroga de la Vigencia del Certificado de Subsidio Habitacional D. S N° 117 para el o los siguientes beneficiarios:
  - 1.- Castro Cáceres Nelly, de la comuna de Peralillo.
- g) El D.S 280 de fecha 02 de Noviembre de 2006, que nombra a la suscrita Secretario Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo Región de O'Higgins, dicto la siguiente:

**RESOLUCION**

**1.- OTORGUESE** un nuevo plazo de vigencia, hasta el **30 de Julio de 2009**, a los certificados de Subsidio Habitacional regidos por D.S 117 año 2002 al o los siguientes beneficiarios:

- 1.- Castro Cáceres Nelly, de la comuna de Peralillo.
- 2. Los certificados de Subsidio que se indican en el resuelvo precedente, mantendrán su vigencia en todas sus partes y datos contenidos en el original, salvo la modificación al nuevo plazo de vencimiento que autoriza la presente Resolución.

ANÓTESE, TRANSCRIBASE Y CUMPLASE

“POR ORDEN DEL SR. MINISTRO DE VIVIENDA Y URBANISMO”

**MORENO CONTRERAS CONCHA**  
SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL  
DE VIVIENDA Y URBANISMO  
REGION DE O'HIGGINS



- Distribución:
- Jefe Depto técnico Serviu
  - Unidad asistencia. Técnica Serviu
  - Dpto OO.HH- D.P.H. Minvu
  - Depto. OO.HH. Serviu
  - Depto. Planes y Programas Seremi
  - Archivo Seremi
  - Archivo Juridica